

Señor
Oscar Aníbal Romero Ortega
Ciudad.-

Shushufindi, 23 de abril 2018

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **CONSTRUCTORA ARMEBAD CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día 23 de abril del 2018, le eligió a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, cargo que lo desempeñará por el período de **TRES AÑOS**.

El Presidente subrogará al Gerente General en caso de falta o ausencia del mismo. En este caso ejercerá la Representación Legal de la compañía en la forma establecida en el Estatuto sujetándose a los requisitos y limitaciones que le impone la Ley Las demás facultades del Presidente constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 20 de abril del 2018, ante el Notario Primero del Cantón Lago Agrio, Dr. Juan Carlos Pastor.

La Junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.



Edwin Eduardo Arias García
Secretario Ad-hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía **CONSTRUCTORA ARMEBAD CIA LTDA.**

Shushufindi, 23 de Abril del 2018



Sr. Romero Ortega Oscar Aníbal
C.C. 2100196498

RAZON: Certifico que con esta fecha, el señor Romero Ortega Oscar Aníbal, aceptó el nombramiento que antecede. Shushufindi, 23 de abril del 2018



Edwin Eduardo Arias García
Secretario Ad-hoc

Nº TRAMITE: 36574-0041-18
DOCUMENTO: Non/br/antento
07/05/18
2.1.5





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Creado mediante ordenanza municipal RO. N° 514 - 17-08-2011

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBIOS.- Certifico que, bajo la partida número 48, Folio No. 25, con fecha tres de Mayo del año dos mil dieciocho, queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía CONSTRUCTORA ARMEBAD CIA. LTDA., A favor de: ROMERO ORTEGA OSCAR ANÍBAL.- Certifico.- Shushufindi, tres de Mayo del dos mil dieciocho.-

[Handwritten signature]
Dra. Sara Magdalena Serrano Ortega
REGISTRADORA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SHUSHUFINDI

